

PRUEBA DE NIVEL DE PORTUGUÉS

Consideraciones generales: la prueba de nivel (PN) ordinaria se realiza en septiembre y tiene como finalidad que los solicitantes que poseen determinados conocimientos de un idioma puedan saber a qué curso y nivel podrían acceder directamente sin ningún requisito académico previo. Para poder realizarla es obligatorio inscribirse de manera telemática. Toda la información al respecto de esta prueba se encuentra en la página web de la EOI.

Es conveniente recordar que hacer la PN no garantiza plaza en el idioma al que se pretende acceder. Tampoco certifica ni es un título acreditativo y, en consecuencia, no funciona como justificante del nivel alcanzado en su realización. El resultado obtenido tiene valor informativo y, además, solo sirve para el presente curso en el caso de que el candidato desee matricularse.

El departamento de Portugués podrá realizar una prueba de nivel extraordinaria, siempre que las circunstancias lo requieran y se considere oportuno, previo pago de las tasas correspondientes por parte del interesado, oído este si fuera el caso, o si se detectara durante los primeros días de clase que hay algún alumno susceptible de estar en otro nivel.

Descripción de la PN de Portugués: la realización de esta prueba permite acceder a uno de los cursos de los tres niveles que se ofertan en la EOI de Castellón: A2, B1 y B2. La prueba está dividida en dos partes:

1ª. Parte escrita: subdividida en dos ejercicios:

– Uno lingüístico: 90 preguntas de carácter léxico y gramatical con un grado de dificultad progresivo y con cuatro opciones de respuesta (a, b, c, d) siendo una única respuesta la correcta.

– Otro de expresión escrita: redacción de textos con un grado de dificultad progresivo y número de palabras a redactar predeterminado.

2ª. Parte oral: una prueba de expresión oral consistente en una entrevista con el examinador.

La **duración** total de la PN, dependiendo del nivel escogido, es de unas dos horas y media como máximo.

Modo de acceso al nivel pretendido:

La **prueba lingüística** está ordenada de menor a mayor dificultad y las preguntas que la forman corresponden a cada uno de los tres niveles ofertados, siendo la secuencia:

Preguntas 01 - 30: acceso al curso 2A2.

Preguntas 31 - 50: acceso al curso B1.

Preguntas 51 - 70: acceso al curso 1B2.

Preguntas 71 - 90: acceso al curso 2B2.

Para superar un nivel se debe responder correctamente a un mínimo de 22 preguntas para el nivel A2 y de 14 preguntas para el resto de niveles (70% de cada parte).

Importante: si el candidato quiere acceder al nivel A2, responderá únicamente a las preguntas 1-30, pero si quiere acceder al B1, deberá contestar las preguntas 1-50, y así sucesivamente.

La **prueba escrita** está ordenada de menor a mayor dificultad y los enunciados a redactar corresponden a cada uno de los tres niveles ofertados, siendo la secuencia:

Tarea 1: acceso a 2A2. Deberá responder a una de las dos opciones presentadas.

Tarea 2: acceso a B1. Deberá responder a una de las dos opciones presentadas.

Tarea 3: acceso a 1B2. Una única opción.

Tarea 4: acceso a 2B2. Una única opción.

Importante: si el candidato quiere acceder al curso 2A2, debe hacer la tarea 1, pero si quiere acceder a B1, debe hacer la tarea 1 y la correspondiente, y así en los demás casos.

Para la **prueba oral** se procederá del siguiente modo: si el candidato ha finalizado toda la parte escrita pasará a realizar la prueba oral a una clase aparte, que se le indicará en el momento. Si durante la realización de la parte escrita la situación lo requiere, se podrá pedir al candidato que acuda a realizar la parte oral, pudiendo regresar a terminar aquella una vez acabe la entrevista con el examinador. Durante la prueba oral el candidato deberá presentarse y hablar de sí mismo, respondiendo a las preguntas que le pueda plantear el examinador y, en su caso, entablar una conversación con el docente o realizar un monólogo dado. En cualquier caso, siempre según indicaciones del docente.

Las pruebas de expresión escrita y oral serán tenidas en cuenta si se supera el test léxico-gramatical correspondiente al nivel al que se pretende acceder, según las condiciones establecidas.

Si el candidato no sabe a qué nivel acceder, puede realizar la prueba completa.